SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
YADELIS PARRA BAYUELO	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA, CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyo los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas por el supervisor. •Apoyar procesos pensional, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez. •Apoyar el desarrollo de las incapacidades, por enfermedad, maternidad y todos los trámites para estas. •Apoyar la organización el proceso de las horas extras. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte.($12.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
JOSE MARIO DIAZ ACOSTA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ESPECIALIZACION EN GOBIERNO Y GESTION PUBLICA, CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Elaborar y presentar informes requeridos por la subsecretaria administrativa de la secretaria de educacion. •Recepcionar, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, información, elementos o correspondencia relacionados con los asuntos de competencia de la subsecretaria administrativa de la secretaria de educacion, de acuerdo con las normas y procedimientos respectivos. •Realizar actividades de orden administrativo, que apoyen el desarrollo de las funciones y responsabilidades en la gestión administrativa. •Llevar registro y controles de los procesos y procedimientos a su cargo, proporcionando informes sobre los resultados obtenidos en los mismos, a fin que sirvan de base en la toma de decisiones. •Servir de apoyo a los niveles asesor y profesional, así como de los funcionarios encargados de los Planes, Programas, Proyectos, Procesos y Procedimientos, a fin de facilitar la gestión de los mismos. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS Mcte.($20.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
CASTOR DE JESUS BENITEZ NARVAEZ	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO Y ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINSTRATIVO, CON 2 AÑOS Y 8 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Brindar apoyo en el área de planta y bienestar al personal administrativo que se encuentren con problemas de salud e incapacidades prolongadas. •Brindar apoyo al personal docente y administrativo que se encuentra en etapa de pre pensión, con la finalidad de apoyarlos en el proceso de pensión •Brindar apoyo y asistencia legal en cada de uno de los procesos planta y bienestar al personal administrativo y docente de la secretaria de educación departamental. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS Mcte.($18.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115

SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
MATEO ENRIQUE SANCHEZ MENASSE	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES, CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyo los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas. •Apoyar procesos pensional, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez. •Apoyar el desarrollo de las incapacidades, por enfermedad, maternidad y todos los trámites para estas. •Apoyar la organización el proceso de las horas extras. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS Mcte.($16.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
JOSE ALFREDO CISNEROS EBRATT	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CON 3 AÑOS Y 4 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Depuracion y Seguimiento a la cartera de los Fondos de pension. •Depuracion y Seguimiento a la cartera de las EPS •Saneamientos de Historias Laborales de Administrativos. •Elaboración del archivo digital de planillas y relacion funcionarios de los aportes a los fondos de pensión. •Recobro por concepto de horas extras a Fiduprevisora. •Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte.($16.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PEÑARANDA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE DERECHO, CON 4 AÑOS Y 6 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Brindar apoyo jurídico en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental. •Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental. •Brindar apoyo a la Jurídico en las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual en caso de ser requerido. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS Mcte.($21.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($5.300.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115

SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
JENIFFER KATHERINE MARTINEZ RUEDA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE EN NEGOCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES, CON 3 AÑOS Y 6 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyo a la gestión de los procesos realizados en las áreas de planta docente, fondo pensional y área de nominsera. •Apoyo en la actualización de datos de las hojas de vida de los docentes y generación de certificaciones solicitadas. •Elaboración de Resoluciones para cubrir todas las necesidades de servicio que se presenten en las Instituciones no certificadas del Departamento del Atlántico, en el área de planta de personal de la Secretaria de Educación. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS Mcte.($17.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
FABIAN JOSE RODRIGUEZ TEJADA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CON 4 AÑOS Y 6 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Depuracion y Seguimiento a la cartera de los Fondos de pension. •Depuracion y Seguimiento a la cartera de las EPS •Saneamientos de Historias Laborales de Administrativos. •Elaboración del archivo digital de planillas y relacion funcionarios de los aportes a los fondos de pensión. •Recobro por concepto de horas extras a Fiduprevisora. •Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS Mcte.($21.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($5.300.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
HEBERTO ENRIQUE CARO ARROYO	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Depuracion y Seguimiento a la cartera de los Fondos de pension. •Depuracion y Seguimiento a la cartera de las EPS •Saneamientos de Historias Laborales de Administrativos. •Elaboración del archivo digital de planillas y relacion funcionarios de los aportes a los fondos de pensión. •Recobro por concepto de horas extras a Fiduprevisora. •Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS Mcte.($23.600.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($5.900.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115

SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
HERMEN RICARDO OCHOA VALEST	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE CONTADURIA PUBLICA, CON 2 AÑOS Y 8 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Elaborar los informes presupuestales que sean solicitados al área por los entes de control y/o otras dependencias. •Implementación de asistencia para la operación de visitas y control al sistema contable en las instituciones educativas. •Asesorías contables en las necesidades de la implementación del sistema contable en las instituciones educativas. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte.($14.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
MARIA FERNANDA DIAZ ACOSTA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CON 18 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyo técnico en la obtención y verificación de las cantidades de obra para los proyectos de infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental. •Realizar visitas de inspecciòn a las diferentes Instituciones educativas del Departamenton, con el fin de diagnosticar los estados de las infraestructuras y elementos que comprenden el saneamiento básico de dichas instituciones. •Apoyar con una toma de registro fotográfico del estado de las mismas y posterior realizaciòn de informes. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS Mcte.($12.400.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($3.100.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
SULAIS DEL CARMEN PEREA MONTES	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADA, CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Brindar apoyo en el área de planta y bienestar al personal administrativo que se encuentren con problemas de salud e incapacidades prolongadas. •Brindar apoyo al personal docente y administrativo que se encuentra en etapa de pre pensión, con la finalidad de apoyarlos en el proceso de pensión •Brindar apoyo y asistencia legal en cada de uno de los procesos planta y bienestar al personal administrativo y docente de la secretaria de educación departamental. •Respuesta a derechos de petición y PQR referentes al área de Bienestar Docente de la secretaria de educacion •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS Mcte.($16.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115

SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
MARIA JOSE RIOS MACHADO	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, CON 3 AÑOS Y 4 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Depuracion y Seguimiento a la cartera de los Fondos de pension. •Depuracion y Seguimiento a la cartera de las EPS •Saneamientos de Historias Laborales de Administrativos. •Elaboración del archivo digital de planillas y relacion funcionarios de los aportes a los fondos de pensión. •Recobro por concepto de horas extras a Fiduprevisora. •Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte.($16.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
LUZ ANDREA ALZATE ALZATE	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE CONTADURIA PUBLICA, CON 3 AÑOS Y 4 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Elaborar los informes presupuestales que sean solicitados al área por los entes de control y/o otras dependencias. •Implementación de asistencia para la operación de visitas y control al sistema contable en las instituciones educativas. •Asesorías contables en las necesidades de la implementación del sistema contable en las instituciones educativas. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte.($16.800.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
MARIA ALEJANDRA POSADA TABORDA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, CON 11 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyo los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas. •Apoyar procesos pensional, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez. •Apoyar el desarrollo de las incapacidades, por enfermedad, maternidad y todos los trámites para estas. •Apoyar la organización el proceso de las horas extras. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de OCHO MILLONES DE PESOS Mcte.($8.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115

SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
CARLOS ALBERTO GONZALEZ PACHECO	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICO , CON 2 AÑOS Y 6 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyo y seguimiento a la gestión en los procesos de planta de la subsecretaria administrativa y financiera. •Depuración y organización de bases de datos de docentes y administrativos para la elaboración de informes. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS Mcte.($14.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
DAVID JOSE MERCADO DUMAR	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE POLITOLOGO Y ESPECIALIZACION EN GERENCIA PUBLICA, CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Apoyar y asistir a la secretaria de educación en las actividades relacionadas con el proceso a cargo de la dependencia, de acuerdo con lo definido en el Sistema Integrado de Gestión y demás normatividad vigente. •Apoyar los procesos de articulación con la educación técnica, media y la educación superior. •Apoyar en la construcción de programas y proyectos del sector educativo de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos y la normatividad vigente. •Elaborar y presentar con la periodicidad acordada, informes de gestión sobre el área de desempeño, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS Mcte.($20.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
ALEXA ANDREA MORALES GONZALEZ	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	•Prestación de servicios para el manejo óptimo de los recursos materiales, humanos financieros y tecnológicos del área Administrativa de la Secretaría, con la finalidad de conseguir los objetivos que la Secretaría previamente se ha fijado. •Recibir la documentación correspondiente para realizar las afiliaciones del personal administrativo a la caja de compensación familiar. •Apoyar a la EPS Y ARL en actividades de promoción y prevención en salud. •Prestar el Servicio para el apoyo a la dirección de los recursos de la Secretaría haciendo uso de las oportunidades que le permitirán obtener resultados expeditos en las metas propuestas. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS Mcte.($16.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos a los que haya lugar	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH CODIGO 045 GRADO 05 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO CEDULA1065636115
			TRESCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($301.600.000)			